

PROBLEMAS DEL DIA

Perspectivas políticas

Por José Calvo Sotelo

Ahora está en boga el tema: autodisolución. Se advierten los cambios de entre bastidores. Una autodisolución evita muchos escollos. Uno, cuando menos, al Poder presidencial. Porque deja intacta su facultad supraparlamentaria, que de otro modo quedaría agotada al disolverse «mora propia» las Cortes actuales.

Calculo que los que median en el problema habrán examinado todos sus aspectos. Conviene la autodisolución más que la disolución presidencial? Parecen inclinarse a la autodisolución los dirigentes del derechismo centrista inserto en la formación ministerial Chapaprieta. No hay duda de que así sirva comprensibles inclinaciones del presidente de la República. Porque es muy natural que impere el sentido de la parsimonia en el uso de las propias prerrogativas, y, por tanto, que el primer magistrado de la nación procure eludir la difícil situación que para él significaría enfrentarse con unas Cortes legalmente indisolubles.

Pero no es ese el único elemento de juicio que se ha de considerar. Las elecciones venideras, caso de que lleguen a tener efectividad, pueden dar el triunfo a las derechas, y pueden no dárselo. Si quienes las desean con fines revisionistas, que concuerdan con el pacto electoral derechista de 1933, abrigan una fundada esperanza en la reiteración de aquel triunfo, ¿por qué ni para qué autodisolución? Porque constituiría evidente desazón, no diríamos que peligrosa, aunque pudiera serlo, asistir al nacimiento de unas nuevas Cortes, bajo la constelación de mayoría derechista, y sin la seguridad de su normal estabilidad, que a tanto había de equivaler el que sobre su vida, por juvenil que pareciera, pesara la amenaza de una eventual disolución presidencial fulminante.

Nosotros no queremos oficiar de profetas. Ni derrotistas, ni ilusos. Confesemos nuestra perplejidad ante la coyuntura electoral de que se nos habla. Creemos sinceramente, que las derechas han perdido desde 1933 a hoy, tiempo, por lo menos, si no otras cosas, además. Entendemos, asimismo, que las izquierdas han logrado, como mínimo, una mayor solidaridad, unción de mayor fortaleza. Pero, en fin, sobre este problema de oportunidad, digan la última palabra quienes, sumiendo la iniciativa total, recaban para sí, indudablemente, responsabilidad también total.

Ahora bien: la disyuntiva es bien clara. O se cree o no se cree en el triunfo próximo de las derechas. Si se cree, ¿a qué dejar en pie la prerrogativa presidencial de disolución, que podría cercenar la eficacia del nuevo Parlamento, con cautelas o tergiversaciones innecesarias? Y si no se cree, ¿a qué acudir a la revisión constitucional, y, por ende, a la disolución del actual Parlamento?

Suponiendo que la suerte esté echada ya y que exista un acuerdo de principio a favor de la autodisolución, habría que especificar determinados extremos. Comenzando por uno substancial, a saber: con qué votos se cuenta para que el Parlamento actual practique el *harsakri*, hondiéndose el puñal del suicidio en sus mismas entrañas? Los de la CEDA, agrarios, reformistas y regionalistas, no sumarán más de 170. Hacen falta 230 como mínimo. ¿Los darán los radicales? Esto cubriría con exceso el capó. Pero, entonces, preguntó: ¿qué revisión será la que cuente con la conformidad apriorística de radicales y ligueros? Por lo que toca al problema regional y al problema religioso, forzadamente resultaría una revisión insubstancial e insuficiente.

¡Ah! Contando con los cuarenta votos monárquicos, más diez independientes pseudo-monárquicos, acaso se cubra el «cuárum» necesario. Pero estos cuarenta votos no pueden administrarse ni con liberalidad inconsciente, ni con ligereza imprudente. Las derechas «cintas» tienen que defender esencias un tanto desvalidas en otras manos. Sean o no realizables de momento. Hay que distinguir, según acabo de hacer en un resonante acto público, el ideal puro y su realización. Aquel no tolera, sin desdoro manifiesto del que lo haga, modificaciones de ningún género. Esta no sólo consiente, sino que exige escalonamiento de etapas graduales, porque las rutas penosas no pueden

andarse de una zancada. Por eso, el que mulla su ideal, recorta, además, el camino a seguir, señalando como meta final, lo que normalmente no debiera pasar de la categoría de trivial apéndice.

Tal como el problema se plantea ante nuestra atención, disminuir los cuarenta votos monárquicos cuando se trate de autodisolución, a no ser que la revisión adopte tonos inodoros e insipidos. Para una revisión de ese estilo, acaso hubiera votos bastantes, sino los monárquicos. Si bien la CEDA y agrarios habrían de pagar alcabala onerosa a sus posibles aliados—radicales y ligueros—. Porque es bien seguro que ni los años ni los otros se avendrán a facilitar el suicidio de las Cortes, sin que previamente se les garantice una buena presa.

Dirá el lector que este artículo es una serie infinita de salvadas, casuísticas y condicionales. Evidente. Pero es que el problema me parece de una magnitud desbordante, y como sea abordado con despreocupación temeraria. Por de pronto, no acierto a comprender que si de veras se quiere ir a una revisión en sentido nacional y derechista, de nuestro desdichado texto constitucional, no se haya establecido contacto entre las derechas del régimen y las que están fuera del régimen. Esto escapa a toda lógica. Y sólo el tiempo podrá aclararnos su razón de ser. Por nuestra parte, no puede haber acritud en la sorpresa, pero sí sorpresa profunda. El empeño a realizar excede por sus dimensiones de la potencialidad específica de un solo grupo. No sea hora de grupos. Es hora de grandes Comuniones. Comunión no es concentración, sino, a veces, todo lo contrario, porque ya dijo Venilón que los Gobiernos de concentración son Gobiernos de contradicción. Fíjese, lector, sobre todas las hipótesis, unas francas, otras entreabiertas, que aquí estampamos. Yo no creo en la revisión constitucional. Quiero decir, en la revisión parlamentaria, parcial y próxima. Pero como tanto se habla de ella, meditemos sobre sus perspectivas. Para que a nadie sorprenda temporales ni desazonos. Hombre previsor, vale por dos...

JOSE CALVO SOTELO

Las pastillas

vermífugas ASPOL responden SIEMPRE. De no expulsar los lombrices, no den otra cosa a los niños con el mismo fin, pues hay la seguridad de que no las tienen. Treinta y cinco céntimos en todas las farmacias.

Unas declaraciones políticas del señor Gil Robles

MADRID.—El señor Gil Robles ha hecho unas declaraciones políticas a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes».

Creo que las Cortes actuales han de realizar, o deben realizar, una extensa labor, y que en ellas el Gobierno contará con el necesario apoyo de los radicales, porque fia en la lealtad del señor Lerroux y porque todo el plan político y parlamentario fué trazado por un Gobierno del que el señor Lerroux era jefe.

Incluso creo que estas Cortes deben acordar la reforma constitucional, ya que una Cámara sería desde luego ingobernable y llevaría al país y al régimen a una situación desesperada.

Pero si estas Cortes no quieren o no pueden resolver esa cuestión, deben ser disueltas. España no tiene hoy problema más urgente que el de la reforma constitucional, porque con la actual Constitución no habrá paz entre los españoles, ni estabilidad en el régimen, ni normalidad en los Gobiernos.

ACEITUNAS

ESPECIALES PARA AGUA a cuarenta y cinco céntimos kilo, desde cinco kilos en adelante los encargos se reciben en la confitería de Telesforo, Zocodover, 47 al 50. Para pedidos de importancia, precios especiales.

Después de la Semana pro Seminario

Una idea

Ha terminado la Semana pro Seminario, en la que se ha hablado mucho y bien. Ha sido un éxito en la sementera; pero es preciso que lo sea en la cosecha.

Casi con el último eco de las palabras y de los aplausos, ha llegado a la diócesis y a España una noticia gratísima, esperada por los católicos y ansiada por la diócesis de Toledo: la elevación al cardenalato del excelentísimo señor doctor don Isidro Gomá y Tomás, arzobispo primado de la España católica.

La próxima coincidencia de estos dos acontecimientos, el último de los cuales sucede a mi modesto entender, providencialmente, a la Semana pro Seminario, me parece que es como voz del cielo para encauzar los homenajes de la diócesis (y si se quiere de España) en honor del por tantos títulos ilustre purpurado español. Con tan fausto motivo habrá iniciativas de homenajes que habrá de aceptar agradecido el doctor Gomá, pero que si no son prácticos y tienen el sello inconfundible de la gloria de Dios y la salvación de las almas, no llevarán satisfacción completa a su corazón apostólico.

Persuadido de ello, me permito lanzar una idea que, de encontrarse en el corazón de la diócesis toledana, presumo será el mejor homenaje, porque llevará el consuelo y la alegría al nuevo cardenal de la Iglesia. Basta ya de palabras y... vean las obras a sellar con hechos los discursos magistrales y las ponencias luminosas.

Como homenaje al señor arzobispo con motivo de su exaltación a la dignidad de príncipe de la Iglesia, propongo que cada arciprestazgo de la diócesis (y si quisieren los de España) funde una beca en el Seminario de Toledo, que podrá llevar el nombre de «Beca del eminentísimo cardenal Gomá y Tomás», y como aditamento, su carácter más pequeño, el nombre del arciprestazgo fundador.

La idea, pese a todos los cultivadores del obstáculo, ni es imposible ni difícil, pues yo me hago la ilusión de que ha de

tener propagadores y apóstoles entusiastas en el benemérito Clero y en los católicos diocesanos que lo sean de verdad. Brindos, pues, con todo cariño esta idea a los señores arciprestes para que ellos le den forma adecuada como jefes y directores que son de esas porciones de Aray cristiana que forman los arciprestazgos y cuya dirección les ha sido confiada por el prelado.

Algunos de los que me dispensen el honor de leer estas líneas preguntarán «¿quién soy yo?»; esa pregunta, para Luta de Tena y Rivas, pues aparte de ser eso lo de menos, ya que ni persona, en fin de cuentas, no hace al caso. «Hágase el milagro...» y sea yo quien quiera, pues yo ni quiero los laureles ni esta idea se convierte en realidad, ni de la misma pretendo sacar patente de invención y mucho menos buscar plataforma de méritos; es mi voluntad permanecer en el anonimato, como autor de la idea, cosa que espero y pido al señor director de EL CASTELLANO, al que suplico de publicidad de mi propuesta en este periódico.

Para demostrar mejor lo que afirmo, remito sólo el artículo, rogando a la Dirección su publicación y pidiéndole perdona lo que no es ni falta de atención para ello, ni miedo a sostener lo que digo, sino deseo de que esta idea no vaya vinculada a nombre y a persona determinada; así se evita el que los «maliciosos» pretendan ver en mí idea fiesos torcidos y me tilden de «adulador» (cosa que no he sido, ni soy, ni creo llegar a ser), evitándose el propio tiempo el que, conocido el autor, encuentren tal vez otros, en la persona, excusas o pretexto en que escudarse su «tacliería», diciendo: «es cosa de fulano, pues no lo secundó, no me parece bien, y ahora mismo voy a medir mi pluma con la suya, contestando con otro artículo», y así pudiera llegarse a la conclusión de que, por ser el autor tuerto o jorobado, encontrasen la idea inadmisibles o que entre dimes y diretes pasase la fecha oportuna de la realización de esta homenaje.

Así, pues, me firmaré con firma de actualidad, pero sin añadidos del sitio de residencia, porque eso sería más claro que poner mi nombre y apellidos, y yo vuelvo a hacer constar que al lanzar esta idea no llevo otro fin que el que la diócesis de Toledo haga al nuevo cardenal primado un homenaje digno de él; que

lleve consuelos a su paternal corazón, y que honre a la diócesis enseñando a todos una forma original de hacer homenajes sin banquetes, ni brindis, ni discursos, porque... la verdad, estamos ahitos de palabras y, las más de las veces, por desgracia, ayunos de obras.

¿Será realidad la idea? ¿Cuadrará en el vacío? Me alegraría lo primero, sin evanesecerme, y sentiría lo último, porque denotaría una falta de pulso precursor de muerte de sentimientos; pero aliento la esperanza de que, publicado este artículo por el periódico católico, lo demás lo hará Dios y la diócesis de Toledo, solera de nobleza y desinterés.

UN SEMINARISTA
21 de noviembre de 1935.

Compro bidones galvanizados, buen estado. Ofertas, Apartado 929. MADRID

La marcha del mariscal Badoglio al frente italiano

ROMA.—El general De Bono, que ha dado posesión del mando supremo de las fuerzas italianas al general Sottini, saldrá mañana, a las dos de la tarde, de Asmara para Massa.

El mariscal Badoglio se esperaba en Massa el martes. El señor De Bono se encontrará con el nuevo general en jefe del Ejército italiano de África a bordo del «Santo».

Los dos mariscales presidirán un desfile, terminado el cual el general De Bono abandonará definitivamente África oriental y el mariscal Badoglio marchará inmediatamente al frente.

El 16 de diciembre se aplicará la prohibición de exportar carburante a Italia.

LONDRES.—Dicen de Ginebra que se cree que la prohibición de exportar carburantes a Italia se aplicará desde el 16 de diciembre.

La falta de gasolina creará a Italia una difícil situación.

Lea usted mañana EL CASTELLANO

Los actos políticos de ayer

Jornada tranquila

MADRID.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que el día de ayer fué tranquilo en toda España. En provincias se celebraron varios actos políticos y una elección en Valencia para constituir el Sindicato Arrosero. Fue dictado un acuerdo que respaldó una urna en el pueblo de Sollana, y el cual fué puesto a disposición del juzgado.

El señor Calvo Sotelo preconiza en León la unión de las derechas

LEON.—En el salón del Bloque Nacional, celebrado ayer con gran concurrencia en el teatro Principal, el señor Calvo Sotelo pronunció un brillante discurso, en el que dijo que el Bloque Nacional va contra las clasificaciones y transacciones de algunas derechas, afirmando que dicho Bloque es una federación o una coordinación de fuerzas para realizar una obra común: la reconquista del Estado, para realizar e implantar una verdadera justicia social. Afirmó el orador que los partidos que defienden los privilegios no son de derechas. Dijo que la revolución está intacta, pues no se ha hecho una verdadera contrarrevolución, y preconizó la unión de las derechas.

Después se trasladó al Cineama Azul, donde en anterior discurso había sido radiado, pronunciando breves palabras.

El señor Calvo Sotelo, después de ser agasajado con un *hasquete*, salió para Madrid a última hora de la tarde.

El señor Martínez Barrio anuncia acontecimientos políticos para diciembre

VALENCIA.—En Gaudí se celebró un mitin de Unión Republicana, en el que el señor Martínez Barrio anunció acontecimientos políticos para el próximo diciembre, derivados del intento de la reforma constitucional, y dijo que estos acontecimientos serían muy distintos según ocurrieran antes o después del 9 de diciembre.

Se celebró en la noche de las izquierdas, en la que se cree que se debe agasajar a todos los que están en forma en constituir la República, y dijo que esta unión será más amplia cuanto más se demore la convocatoria electoral; pero tiene la preocupación de que, una vez triunfadas las izquierdas, la impaciencia del ala más izquierda de las fuerzas victoriosas pudiera malograr el triunfo.

Un discurso del señor Sánchez Román en Madrid

MADRID.—Ayer, en un banquete del Partido Nacional Republicano, pronunció un discurso el señor Sánchez Román, quien dijo, entre otras cosas, que el proceso difícil de la coalición electoral de las izquierdas es distribuir acertadamente a un fin las fuerzas de la coalición. Entiendo que este fin no puede ser al más ni menos que ejecutar durante largo tiempo un plan de política republicana.

Respecto a la reforma constitucional, dice que los republicanos no han examinado si la revisión conviene a sus aspiraciones políticas, sino que se han limitado a preguntarse si la opinión pública está en condiciones de paz y seguridad para discutir sobre una reforma de tal naturaleza.

En Pelahustán es agredido el secretario municipal, señor Gómez Rojí

El herido ha fallecido esta madrugada en el Hospital de Toledo.—Detención del agresor

Ayer mañana, en el pueblo de Pelahustán, se registró un sangriento suceso.

A las nueve y media, cuando salía una procesión de la Iglesia parroquial, se oyó un disparo en las proximidades del templo, originándose un gran revuelo.

Pronto se supo que el secretario del Ayuntamiento, don Anastasio Gómez Rojí, había sido herido gravemente de un tiro por un individuo llamado Victoriano González Amigo.

Este fué detenido inmediatamente por unos guardias de la plantilla de Madrid, que se hallan disfrutando de licencia en dicho pueblo.

El señor Gómez Rojí sufría una herida en la región pelviánica, y en una camióneta fué trasladado al Hospital provincial de Toledo.

Los auxilios de la ciencia por salvarle la vida han sido infructuosos. El señor Gómez Rojí ha fallecido en el Hospital a las cuatro de la madrugada de hoy.

Era hermano del ex diputado de las Constituyentes, del mismo apellido, y parece que el móvil de la agresión se atribuye a resentimientos familiares.

Por el número de personas que presenciaron el hecho en lugar tan próximo al templo, así como por ser los protagonistas personas muy conocidas, el suceso produjo una gran impresión.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Local para industria

SE VENDE el antiguo local de los almacenes de don Joaquín Camarasa, sito en la carretera de Madrid, a dos kilómetros de la Puerta Visagra. Codoneras, 22. Toledo.

Se proclama la independencia de la provincia china de Hopei

PEIPING.—Ayer se supo que la región de Tchtang, parte oriental de la provincia de Hopei, ha proclamado su independencia. Esta región está integrada por 22 distritos de Hopei, y, en general, colinda con la zona desmilitarizada.

En Tung Chou, ciudad situada a 30 kilómetros al este de Peiping, se ha constituido, bajo la presidencia de Ying Yu Keng e integrado por nueve personas, un Comité anticomunista.


La ciudad de Chang Chou, a 15 kilómetros al noroeste de Peiping, será el centro de la nueva administración del Consejo anticomunista de la provincia de Hopei oriental.

Yin Yu Keng ha hecho unas declaraciones, en las que explica la creación del nuevo Gobierno; cuyo objeto principal es la lucha contra el comunismo.

Calzados AGUDO

La casa más surtida y que más barato vende. Siempre últimos modelos. Clases garantizadas. Precio fijo. HOMBRE DE PALO, 8. TOLEDO

EL CASTELLANO
Apartado 18



El joven

Don Fernando F. Sanguino y Morales

ha fallecido en Talavera de la Reina
el día 23 de noviembre de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Fernández Sanguino y doña Elvira Morales de la Breña; sus hermanos Elvira, Ramón, Julio, José, Manuel, Pilar, Carmen, Luis, Alberto, María de la Concepción y María; hermanos políticos Consuelo Tudela, María Sánchez, Félix Sánchez, José García Verdugo y Fernando Mas Robles; tíos, sobrinos, primos y demás familiares

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

No se reparten esquelas.

Cómo se vive en la ciudad del Vaticano

Se vive bien a la sombra del Vaticano era un dicho corriente cuando en ciertos principados eclesiásticos de las orillas del Rin, Hogaño, casi en todas partes, el báculo pastoral ya no reina sino sobre las almas. Conozco sin embargo una parcela de territorio en la cual bajo la insignia de una bandera blanca y amarilla, se ostenta la soberanía de un sacerdote, reconocido desde 1929 por la Italia limitrofe y por el conjunto de las naciones: esta parcela de territorio es la Ciudad del Vaticano. Y no sería para mí grande sorpresa en estos tiempos de crisis económica, que la minúscula episcopio pública del minúsculo Estado su adelantara antes de mucho a proclamar que se vive bien a la sombra de la tierra.

Y qué extraño contraste el que surge entre las dos Romas, la Roma espiritual, la Ciudad del Vaticano en la cual se vive con un médico gasco, y la otra, la temporal, la de Augusto y del dios de Mussolini!

El P. Ives de la Briere, en un libro por demás curioso que titula «La Iglesia y su gobierno», nos da, ilustrando este contraste de los dos Estados antiguos, la ciudad de Nice y la del César, ciertas precisiones traducidas en cifras, que nos deja maravillados.

En los alrededores de San Pedro, el añilar, en el verano de 1933 se vendía a una lira con cincuenta céntimos; costaba seis liras y media, o sea más del cuádruplo de ese precio, en las tiendas del Transvere. La cantidad de café por la cual éstas pedían veintiseis liras, valían ocho—ni un céntimo más—en los dominios de Su Santidad. El ganadero que tenía puesto de venta en la cercana de la Columnata entregaba a cambio de dos liras y diez céntimos—sin rebaja de uno—un pan por el cual, en el lado allá de la basílica, la cliente...

quiere. Este privilegio lo disfrutaban, hace dos años, ochocientos noventa y tres italianos, ciento veintisiete suizos, diez franceses, nueve alemanes y otras quince individualidades de varias naciones, y ninguno más.

¡Feliz Estado esta Ciudad del Vaticano! Entre todos los Estados del mundo entero, es el único que tiene solamente carácter de consumidor. Como quiera que no es Estado productor, está suscitado a todas esas codicias y rivalidades que dificultan con trabas de toda especie la vida económica de las naciones en general: no es objeto de recelos, no se le teme como a una concurrente; al contrario, es una buena cliente a la que se trata con los mejores miramientos. Y en sus breves fronteras, nada de emulación comercial que tan fácilmente degenera en antagonismo: esa café y ese pan, esos cigarrillos y esos autos, quien los suministra es el Economato Pontificio; sus almacenes generales son los únicos almacenes de la Ciudad.

A la vista de esta individualidad económica que es de creación tan reciente y que, no obstante, por la misma simplificación de su mecanismo, parece remontarse a unos tiempos en que todavía no se conocían los economistas, éstos se ven obligados a hacer un acto de humildad. Ese mercado de precios baratos con que en todas partes sueñan, no se le halla sino allí, en esa Salento que sabe prescindir de sus leyes.

JORGE GOYAN
(De la Academia Francesa).

De Guadamur Una boda

GUADAMUR.—En la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de Guadamur, se celebró el pasado día 20 el enlace matrimonial de la simpática señorita María del Amparo Pérez Rodríguez con el culto maestro de la escuela número 2 de esta villa don Antonio Fernández Moreno.

Bendijo la unión el señor cura don Angel Alonso Peral y fueron padrinos los tíos del novio don Felipe del Cojo y su esposa doña Demetria Moreno.

Por riguroso luto de la novia no hubo acto alguno de carácter profano. Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, una vez terminada la ceremonia religiosa, salieron en viaje de novios para varias poblaciones. Desearnos a la feliz pareja todo género de venturas y una eterna luna de miel.—Corresponsal.

POMADA "19"

Cura en tres días ECZEMAS, Erupciones niños, Grietas, Quemaduras, SABAÑONES, etc. Cajas a una y cinco pesetas.

Depurativo "19"

Limpia la sangre. Refuerza. Es antigripal y antituberculoso. Evita y cura la arterioesclerosis.

Antiartrítico "19"

Cura el Reuma, Uremia, Gota.

Linimento "19"

Quita dolores. Cura contusiones. Preferido por deportistas. Pesetas, 3,50

CONSULTORIO

Clínica-Operadora-Rayos X

del

Dr. García Cappa

Cuesta de los Pascuales, 8.-Tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.—Consulta de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general a cargo del DR. GARCÍA CAPP, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, inertes y viernes, de 11 a 1, y de 2 a 6. En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 7, Santa María, 6.—El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento a cargo de los practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales

HERNIAS

Curación radical de las hernias por

INYECCIONES: Especialmente indicado para personas de edad, catarros crónicos y en los casos de hernias operadas y reproducidas.

OPERACION: Indicada para personas jóvenes y fuertes.

APARATOS O BRAGUEROS: Su misión no es otra que contener las hernias, curarlas nunca. El coste comercial de un aparato o bragero, nunca es superior a 50 o 100 pesetas.

Dr. José Marín Espinosa

Del Sanatorio del Rosario

Sagasta, 4, pral. MADRID. Teléf. 23.164 CONSULTA DE TRES A CINCO

Las informaciones sobre el mercado de trigos

Es muy posible que, a estas horas, en que ha terminado el plazo de las informaciones generales abiertas por la nueva Comisaría del Trigo, su titular señor Larraz, se halla envuelto en un mar de confesiones. Nos imaginamos que sobre la mesa de su despacho, y las de los contiguos, habrá verdaderas montañas de papel, de distintos colores, formadas por telegramas, cartas, escritos y notas de muchas corporaciones agrícolas y económicas y de un gran número de labradores o de personas interesadas por las cosas del campo. Si las montañas imaginadas no existieran, sería peor, porque existirían una de estas dos posiciones: desesperanza o cansancio ante el problema, y las dos igualmente dañosas.

Ya lo dice el señor comisario en la nota que ha facilitado: se han recibido numerosísimos testimonios del anhelo que late en el campo y del desahogo de una acertada solución.

Y para resolver lo difícil y complicado hacen falta los grandes empeños y las voluntades tenaces e inteligentes, porque las soluciones fáciles vienen por sí solas o se hallan al alcance del primero que las advierte. Y también hace falta advertirlas.

No es empresa fácil la de revalorizar los precios del trigo y «animar» sus contrataciones. Lo sabe bien el señor Larraz, y para ganar posibilidades en las soluciones ha pedido, sin dadas, asesoramiento tan amplio. En esa amplitud, cuando no se deriva de criterios uniformes, puede acontecer una gran perplejidad. De ella se librará seguramente el comisario del Trigo, por su perspicacia analítica y por el sentido de hacerse cargo de lo

útil. Lo útil corresponde siempre a un concepto económico.

En el temperamento español hay un perfil muy generalizado: el de creer que cada sujeto entraña el «ombligo del mundo». Puede que esta tendencia sea generadora de fuertes individualidades, pero en los problemas de carácter general, cada individuo ha de entregar una parte de ella, con cierta generosidad, al acervo común.

Ya hemos escrito otras veces qué negocio y generosidad suelen ser, para muchos, términos incompatibles. Son todos los que no saben comprender que la generosidad puede ser, en muchas ocasiones, el mejor de los negocios.

Las orientaciones, o las resoluciones que haya de tomar o proponer el señor Larraz, como consecuencia de las informaciones recibidas o al margen de ellas, habrán de parecerles in-

Casa Lucas Fraile

A pesar de las obras de mejora de la casa, no ha interrumpido sus trabajos fotográficos. Retratos de bodas y niños. ZOCODOVER, 9. TOLEDO.

completas o inadmisibles a cuantos advierten discrepancias con su opinión.

El señor Larraz y sus colaboradores tendrán en cuenta las que consideren de mayor acierto. Así resulta que se hace un «referéndum» a la inversa. ¡Hubiera sido más corto y eficaz haber hecho una propuesta de soluciones y someterlas a plebiscito con facultad de hacer observaciones razonadas?

Lo pretendido con las informaciones ha sido recibir ideas y «sugerencias» de los propios cultivadores cerealistas y de sus organismos representativos. Pero unos piden la vigencia rigurosa de las tasas, otros su derogación,

Se prepara un nuevo homenaje a Cervantes en El Toboso

EL TOBOSO.—Desde Alcalá de Henares se anuncia a las autoridades de esta histórica población que por las personalidades más destacadas del cervantismo complutense se organiza con el mayor entusiasmo una excursión a esta villa, proponiéndose celebrar una solemne velada en honor del cautivo de Argel.

Idea tan hermosa y simpática que los paisanos del Patriarca de las Letras patrias visiten El Toboso, viejo rincón manchego de la España inmortal, donde el Príncipe de los ingenios hizo vivir a Dulcinea y en donde vivirá como un símbolo para los que no han perdido la fe en los ideales de amor y bondad, ha de merecer los aplausos más entusiastas de los cervantólogos del mundo.—Corresponsal.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

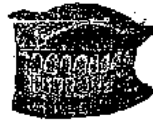
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Clínica y Laboratorio Mecánico Dental

A. GOMEZ DE LAS HERAS

Toledo de Ohio, 10 (antes Cuesta de Belén)



TOLEDO

Enfermedades de la boca Empastes - Coronas de oro

Extracciones sin dolor, operaciones, etcétera Especialidad en dentaduras y puentes de oro en ocho días

Reglamento del registro de hierros y marcas de ganados

La Asociación General de Ganaderos de España nos envía el Reglamento de registro de hierros y marcas de ganados.

Dice así: Artículo 1.º Todos los ganaderos podrán inscribir las marcas y hierros que usen para sus ganados en el Registro de hierros y marcas establecido en la Asociación General de Ganaderos de España.

Artículo 2.º Las solicitudes de inscripción deberán formularse por medio de instancia dirigida al presidente de la Asociación General de Ganaderos, visada por el presidente de la Asociación o Junta provincial respectiva, o en su defecto, por el visitador principal de ganadería. En ella se hará expresión de la especie de ganado en que ha de utilizarse la marca o hierro, raza de la misma, término municipal en que radica la ganadería y clase de la marca (mética o a fuego). Se acompañará a la instancia un dibujo de la marca o hierro, en tinta o impreso, por duplicado, autorizado con la firma del ganadero solicitante y diez pesetas en metálico para los gastos del Registro. La Asociación entregará a cada interesado un recibo en el que conste la fecha y hora de presentación de la instancia, y una vez efectuada la inscripción, del título de la marca registrada. También expedirá certificaciones del Registro de hierros y marcas, siempre que los ganaderos interesados o las autoridades lo exijan.

Artículo 3.º Cuando dos o más ganaderos pretendan la inscripción a su favor de una misma marca o señal, la Asociación procurará ponerlos de acuerdo sobre el que tenga a ella mejor derecho, y caso de no conseguirlo, la inscribirá a favor del que, a su juicio, ostente más títulos para ello o venga usándola mayor tiempo.

Artículo 4.º Cuando en las vías pecuarias, o en cualquier otro punto o localidad se encuentre perdida una res marcada, se dará cuenta a la Asociación General de Ganaderos, la cual lo pondrá en conocimiento de la persona a cuyo nombre está registrada la marca o hierro que ostente la res, para que una vez suficientemente acreditada por ella su propiedad, le sea entregada.

Un industrial de París recibe una extraña carta de Talavera de la Reina

BARCELONA.—El conocido industrial, residente en París, M. G. Michon, recibió hace próximamente quince días una carta fechada en Talavera de la Reina y firmada con el apellido Mora, en la que se le decía que se encontraba retenida en la aduana de Cádiz una maleta, y en la documentación encontrada en la maleta se hacía constar que en caso de extravío fuera remitida a París a dicho señor Michon. Se le advertía además en la carta de referencia que para poder efectuar el envío de la maleta tenía el señor Michon que mandar 15.000 pesetas para poder efectuar el pago de los derechos de aduana y los trámites judiciales necesarios para poder efectuar el envío. También se le pedía que la maleta en cuestión contenía 600.000 francos, además de varias alhajas y objetos de valor.

Al industrial parisiense le pareció extraña aquella carta, puesto que al directa u indirectamente había intervenido en ningún asunto que pudiera relacionarse con el hallazgo de la maleta, que no le pertenecía, y, sospechando que se trataba de un fraude, se apresuró a ponerlo en conocimiento del prefecto superior de Policía de París, el cual ordenó que los agentes señores Albert Brausud y Julián López se trasladaran a Barcelona.

El día 19 del corriente los policías franceses llegaron a Barcelona e inmediatamente se presentaron en el despacho del jefe de la brigada de Investigación Criminal, señor Cervera, el cual contó un servicio, en colaboración con el comisario español señor Rentero, que ha dado por resultado la continuación de las pesquisas del industrial francés y la detención en el Hotel Central del supuesto Mora, quien resultó llamarse Agustín Laorga Batanero, de treinta y cinco años.

El detenido es un maleante muy conocido de la Policía.

EL CASTELLANO Teléfono 12

Más huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos a gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

MOLINOS

Un molino para cada trabajo. Más de 300 MOLINOS para escoger.

PIDA CATALOGOS A LA FABRICA DE MOLINOS Victor Gruber Ltda y Cia

Matth. GRUBER Bilbao Madrid A. S. Mamés, 33 Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

Editorial Católica Toledana

Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos Facturas - Circulares - Membretes Perfección en todos los trabajos

Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

José de la Cuesta

Vinos y Coñacs

Puerto de Santa María

Isidro Alejandro Corredor Catagelado de Comercio (NOTARIO MERCANTIL) Cesión e Intervención con Fe pública, de operaciones en los Bancos de esta plaza. FIGURACIONES DE TRIGOS a módico interés, sin mover la prenda. D E S P A C H O : Medellín, núm. 3, 1.º - Teléf. 184 TALAVERA DE LA REINA

El recargo de la contribución territorial

Uno de los proyectos económicos de Chapparría es aumentar la contribución territorial, con un recargo progresivo, pero que en estas circunstancias, además de no significar apenas nada en el cómputo global de los ingresos del Estado, haría aún más grave la situación del agro español.

Reconocemos que a Chapparría no le gustan hoy los propósitos de Alba en 1917, ni los de los recientes aumentos de Prieto y Carner del 32 y del 33, para acá. No es la función social del impuesto, la variación de la constitución agraria del derecho de propiedad que, estimado por éstos como un abuso, consideraban que el impuesto, por muy elevado que fuera, era la devolución mínima exigible al propietario, por aquel daño, en una palabra, para aplicación de la doctrina de Henry George.

No; pero el efecto es el mismo, de realidades fiscales, para aumentar los tributos al Tesoro. Y si la nación española, pobre económicamente, con un suelo de escaso rendimiento—por condiciones agrarias y climatológicas casi principalmente—, no puede dar más de sí, ¿por qué se acude una vez a exprimir el suelo cultivable? Ya hubo uná elevación en 1922, dos en los cinco años últimos, el recargo «transitorio» de la décima para el paro obrero, y ahora se pretende uno más, que en definitiva va a gravar sobre la producción, porque sobre la renta, esa sí que no grava.

Este proyecto no acredita, ciertamente, la capacidad financiera de su autor. Es muy fácil, en el papel, dar una vuelta más al tornillo, poner un tanto por ciento más, sobre el suelo, para obtener cien millones—entre 5.000 de presupuestos—, a costa del explotador de la tierra. Pero es que no hay más fuentes de riqueza; ¿Es que los órganos del Estado no pueden aún llamar a tributo a mucha riqueza, exenta, oculta o semioculta, antes de recar-

gar la única verdad, fija, inocultable, como es la de la tierra?

Y no es atón de responder a la llamada con un, ja otra puerta, hermano!, tan socorrido cuando se trata de bucear en nuestro bolsillo. Es que no hay derecho a exigir sacrificios imposibles, cuando por la materia prima sobre que pesa el tributo, el suelo no se puede ocultar, ni reducir, y tiene que aguantar cuanto sobre él quieran imponer, existiendo otras bases de impuesto, más volátiles o difíciles, que acampan a la red de nuestra Administración defectuosa. Corrijase ésta, reorganícense y simplifíquense los servicios; créanse nuevas fuentes de riqueza, con orden social y obras públicas y el déficit se irá reduciendo lentamente, pero seguramente.

Pero todo, menos hacer aún más agónica y ruinosa la cuenta de gastos de la producción rural, sometida ya al máximo de tensión, cercada por todas las asfixias y sin ninguna de las protecciones o garantías de las demás ramas de la riqueza nacional.

El anunciante no debe olvidar que una propaganda bien orientada y constante en EL CASTELLANO, es la base de un buen negocio.

NOTICIAS

Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan: Con desayuno, 186. Con comida, 203. Con cena, 162. Madres lactantes, 18. Total número de raciones diarias, 566. Transexuales, 3.

EL CASTELLANO TELEFONO 12

De interés público Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad.—De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones.—De 9,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

Giro postal.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartas, valores declarados y objetos asegurados.—De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes muestras y certificados impresos.—De 9,30 a 12,15.

Lista.—De 9 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Apartados.—Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Batrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos.—De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos.—De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Repartos de correspondencia a domicilio:

Primero, a las 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixtos y expres de Madrid, la procedente de la línea del Tajo y conducciones que afluyen a la capital.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Recogida de buzones.—Estancos, columna de San Salvador y el del Ayuntamiento, a las 10,30 y 15,30. Alcance de Zocodover y Carlos Marx, a las 11,45, 16,45 y 20,45. Los domingos solo se recoge a las 11,30 los buzones de los estancos, San Salvador y Ayuntamiento. Los de alcance a las 11,45 y 16,45. Los de la oficina se recogen cinco minutos antes de cada expedición.

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza

DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL

Inhalador "MIÑON"

Pesetas 4,15; venta farmacias: Arenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo, (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras.—Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.—Concierto.—Cronica deportiva por Arturo Fuentes.—Continuación del concierto.—Recital.—22,30: Información nacional y extranjera, cargada desde Madrid.—Música variada.—23: Fin de la emisión.

A las 13: Sintonía.—Cartelera.—Concierto.—Sorteo de localidades para el Moderno, entre los que forman la Agrupación de radioyentes.—Recital.—Programa de música variada.—14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.—Cartelera. Programa de música variada.—17,20: Diez minutos a las tradiciones toledanas.—Continuación del programa.—Peticiones de los radioyentes que constituyen la Agrupación.—Música moderna.

18: Cotizaciones del mercado.—Fin de la emisión.

B. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 25.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «Egmont», Beethoven.—«Chateau-Margaux» (fantasía), Caballero.—«Minuetto del cuarteto», Schubert.—«Primer tiempo del cuarteto», Schubert.—«Primer tiempo del cuarteto en mi bemol», Beethoven.—22,15: Música de baile.—22,30: Charla taurina por «Taleguilla».—22,45: Orquesta: «Aragón», Albéniz.—«Serenata», Glazounov.—«Estase», Ganne.—«La Ceiba», Jones.—«Bailables de la Gioconda», Ponchielli.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 26.—14: Notas de sintonía.—«Marcha eslava», Tschalkowsky.—«El Barón Gitano», Strauss.—«Juegos de agua en Villa d'Este», Liszt.—«El Señor Joaquín», Caballero.—«La Fauciolla del West», Puccini.—«La Revoltosa», Chapí.—«Mandón», Massenet.—«El Conde de Luxemburgo», Lehár.—Noticias de prensa.—16,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.—Música española.—18,45: Caza, pesca y flores, por J. R. Eguino.—19: Noticias de prensa.—19,30: Fin de la emisión.

B. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 25.—21: Cursillos cultu-

Miogenol Dr. M. Caldeiro

es el tónico recomendado por millares de médicos, para los enfermos débiles e inapetentes.

Les da salud, fuerza y vigor

UN SOLO FRASCO,

LE CONVENCERÁ DE SUS RESULTADOS

RELIGIOSAS

Santoral

Día 26.—Martes.— Santos Juan Berchmans, S. J.; Siricio, p.; Silvestre, ab., fd.; Pedro, Belino, obs.; Leonardo de Puerto Mauricio, cf.; Fausto, Marcelo, pbs., Dió, mrs.

San Leonardo de Porto Maurizio (Italia), de padres más nobles por virtud que por riqueza materiales. Como se perfeccionó extraordinariamente, a los trece años ingresó en el colegio gregoriano de Roma para realizar estudios, brillando por ingenio e inocencia.

Ansioso de mayor virtud entró en la Orden franciscana, en la reforma de los descalzos, propugnando la más rígida imitación a su Seráfico Patriarca. Encendido del fuego divino se ofreció para las misiones, ambicionando a la vez el martirio. Dispuso el Señor otra cosa.

Apenas se ordenó de sacerdote, se le designó lector de filosofía y, al enfermar gravemente, resolvió, obediente, dedicarse al apostolado. Curo por la protección de la Virgen y cumplidos los treinta y tres años comenzó su vida de apostolado, que produjo asombro e hizo que San Alfonso María de Liguorio le llamara el gran misionero del siglo XVIII.

Fueron sus devociones predilectas al Santo Nombre de Jesús y a la Pasión, siendo el mayor apóstol del ejercicio de Viacrucis, pues a él se debían los decretos y forma en que está establecido. También fué en su devoción a la misa, a la Virgen, a San José y a las almas del Purgatorio. Escribió varias obras populares, hizo vida de penitencia y aislamiento, predicando en todo momento con el ejemplo. Murió en el año 1761, a los treinta y cinco de edad.

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

—PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SANTO TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Caltanas) se hace a las cuatro y media.

de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

—CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

Mes de las Animas

IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos:

Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso.

Predica sobre «El sufragio de la Santa Misa», el señor doctor don Antonio Gutiérrez Criado, profesor del Seminario.

Si quiere ver sus ingresos de día en día aumentados, procure anunciar seguido. Su casa adquirirá la importancia que sabe darle el que se interesa en propagar.

—PARROQUIA DE SANTIAGO (Aytrabí).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso.

—IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes.

—IGLESIA PARROQUIAL DE SANTO TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

¿Quiere vender sus productos y específicos? ¡Anúncielos estratiposamente y no repare en gastos!

Versalles

Las mejores medias, guantes, buhos

Príncipe, 9
Alcalá, 9
MADRID

CARBONATINA

Neutraliza el exceso de acidez del jugo gástrico, que produce acedias o ardores, eructos ácidos, pesadez, dilatación, dolores y demás enfermedades de estómago e intestinos, y, actuando directamente sobre sus causas, las modifica en sentido de progresiva normalización, por lo que, con su uso, curará y regenerará usted su estómago, permitiéndole digerir perfectamente.

Precio reducidísimo, único, incomparable, sin demérito de la máxima calidad y la máxima eficacia

CAJA, DOS PESETAS

Exíjale en Farmacias, rechazando sustituciones interesadas

Retened en la memoria

Y emplead en vuestros enfermos

PLATANO-GEREOSA

Del Doctor Barberá

Alimento vegetal de primer orden

Todos los médicos se inclinan por este alimento, por su forma de elaboración por concentración al vacío.

Rechace usted todas las imitaciones, pues estas nunca pueden ser igual al producto original.

Unión Diocesana de Juventudes Católicas y Padres de Familia

Visita a Mora y Villafranca de los Caballeros, y fundación de dos Centros

Ayer salieron juntos, en un viaje de propaganda, la Unión Diocesana de Juventudes Católica y Padres de Familia. Hermosa fraternidad; mejor dicho, paternidad.

Comodísimamente hicimos el viaje, por la amabilidad del señor secretario de la Asociación de Padres de Familia de esta localidad, que, con rasgo de generosidad y caridad cristiana, puso a nuestra disposición el coche del cual es dueño. Y un dato más interesante: pagándonos incluso la gasolina.

Salimos de Toledo a las diez de la mañana, llegando a Mora, primer punto de nuestro apostolado, donde con paciencia incesante nos estaban esperando padres y jóvenes de Acción Católica para recibir las orientaciones que un día más tarde harán que establezcan la «paz de Cristo» en el reino de Cristo, su nobilitamiento de Acción Católica.

Saludos, Recuerdos, Abrazos efusivos. En este ambiente somos conducidos al Centro de Juventud Masculina de Acción Católica, donde tuvimos la reunión. Hicieron uso de la palabra, por parte de los Padres de Familia, don José Rivera, presidente, y don Acacio Marañón, vicepresidente. Y por parte de Unión Diocesana de Juventud Católica, el vocal de Estudios Enrique López y el vocal de Piedad Felipe González.

Las impresiones sacadas son optimistas, como todos nosotros, pensando todo nuestro optimismo en Aquel que todo lo puede.

A la una y cuarto salimos camino de Villafranca de los Caballeros, haciendo un alto en el camino. Era la hora de comer. Hacía fresco y pensamos pedir permiso para pasar a una caseta de peones camineros. Nunca mejor idea. ¡Qué amabilidad!... ¡qué tranquilidad! Parecía (y de hecho) que estábamos en casa de nuestros hermanos. Durante la comida, contándonos hechos de su vida. ¡Qué ansias de comunicación con sus hermanos! Hemos vivido apartados de nuestros hermanos humildes... y qué corazones más fraternales hemos tenido.

Entre adioses y palabras de un cariño profundo, seguimos nuestro camino.

A la llegada a Villafranca dos jóvenes entusiastas, en la carretera esperándonos estaban, para conducirnos al domicilio social donde hablamos de tener el acto público.

Puntuales llenaron el salón, habiendo don José Rivera y don Acacio Marañón, cumpliendo en sesión privada a los jóvenes, los directivos de Unión Diocesana, para comunicarnos las orientaciones que en el andar constante por nuestra diócesis recomendamos. Los jóvenes nos prometieron trabajar en el transcurso del año.

La Junta Diocesana de Padres de Familia cuenta ya con dos Asociaciones más en la diócesis.—X.

En Madrid son detenidos los autores del robo de relojes en el comercio del señor Díaz Marta

Según particulares noticias, pero que merecen absoluto crédito, el sábado último fue requerida la presencia en Madrid, en el cuartel que la Guardia civil tiene en el Puente Valcárcas, el industrial toledano don Sebastián Díaz Marta, con objeto de ponerle de manifiesto un determinado número de relojes recuperados, por si los reconocía como de los que le fueron robados de su establecimiento hace unos meses. Ciertamente el señor Díaz Marta lo distinguió como de su propiedad. También le fueron presentados tres individuos, que habían sido detenidos como autores, pero a éstos no los reconoció, ni tampoco dijo saber qué tuvieran relaciones en Toledo.

Parace que los relojes que le fueron entregados, si bien no son todos los robados, sí son de los de mayor valor y en número considerable. Han sido encontrados en algunas casas de empeño y algunos vendidos a particulares, diciendo los vendedores a éstos que eran estudiantes y se encontraban sin dinero, precisándoles, aunque fuera pequeña la cantidad que se les entregara.

Otro detalle que conocemos es el de que a raíz de publicar la noticia la Prensa, un guardia del aludido puesto, amigo particular del señor Díaz Marta, formó el propósito de realizar gestiones, con tal feliz resultado, que al poco tiempo le presentó a este industrial un reloj, que fue reconocido. La gestión, sin embargo, se retrasó y hasta se llegó a desconocer del éxito, hoy ya asegurado completamente, hasta el punto de haberse tratado ayer uno de los autores, que representa unos veinticinco años y se presenta con alguna distinción.

Sabemos también que practica la Guardia civil la detención de dos de los autores, el que daba la del tercero, que es el traído ayer. Esta detención se practicó en su propio domicilio y con alguna laboriosidad, pues la familia negó que estuviera en la casa. Se encontró un guante de goma, con el que se supone que realizó los robos para evitar que quedaran huellas dactilares. Al penetrar en una habitación de la casa, se observó que pudo haber por un tragaluz al tejado. En efecto fue confirmada la fuga, y aunque quedó defendido amenazando con un arma corta de fuego, la Guardia civil tomó tan eficazmente las medidas que la detención quedó realizada.

Parece que están los tres convictos y confesos, siendo posible que hayan añadido que los relojes se los repartieron, atea diendo al valor que ofrecían las etiquetas, y que incluso proyectaron hacer «falsa» en un establecimiento de platería de esta ciudad, desistiendo por haber observado vigilancia. Con objeto de asegurarse estuvieron evolucionando por el establecimiento del señor Díaz Marta, comprobando que los relojes se guardaban y dónde, así como las condiciones de la caja de caudales, de la que desistieron por considerarse incapaces.

La velada de la Juventud Femenina de Acción Católica en Rojas

Un gran recital de González Marín

La Juventud Femenina de Acción Católica organizó una velada artística con exclusiva actuación del insigne recitador González Marín, al objeto de allegar recursos y, al propio tiempo proseguir a los numerosos favorecedores de su obra escolar en clases nocturnas para obreras y en pro de la fundación de la Casa del Obrero, también con marcado beneficio.

Con un propósito tan singular, indudablemente si la labor de las jóvenes era amplia en actividades y aun sacrificios, el resultado debía ser por ello y por su finalidad pródigo en éxito, descontento el que correspondía al artista que tenía a su cargo la realización del programa. Así sucedió todo. La sala de aforo principal Coliseo se ofreció en toda su mejor concurrencia que ha distinguidamente ocupó, no sólo las localidades de preferencia, sino aquellas reservadas a la clase no desta, de la que también hubo señalada representación. Y en un marco tan lujoso por lo escaso y su contenido, el notable recitador González Marín pudo presentar a placer cuadros andaluces y castellanos de los más diversos colores, que permitieron entrar de sus composiciones autores de variadas épocas y concepciones literarias.

Puede considerarse con facilidad que el carácterístico decir de González Marín fue seguido en todo momento por una ovación tan clamorosa como sincera, hasta el extremo de obligarse a cancelar algunos versos.

Se vende casa

con cinco habitaciones, patio y corral. Carreras de San Sebastián, número 6. Para tratar, en la misma casa.

nas de las poesías anunciadas y adreclar otras no señaladas y por unánime aclamación. Tuvo este único artista algunas ilustraciones a la guitarra, presentándose con decorado especial y vistoso adecuado a los lugares de acción—Andalucía y Castilla—además de que un grupo de señoras. Indudablemente con la clásica sencillez española negra, avalló un cuadro final con el posible acierto.

En suma, que si el éxito fue para González Marín excepcionalmente clamoroso, para las jóvenes católicas representó una brillantísima jornada, no ya como organizadoras, sino como propulsores de la labor cultural que en líneas generales se ha dicho, pues no es asequible ni aun señalar un juicio de obra tan prolífica y de tan ocasional florecimiento.

MODISTA

Confeciona toda clase vestidos. También corta y prepara. Vestidos de calle, desde cuatro pesetas. Abrigos, desde seis pesetas. Vestidos de noche, desde ocho pesetas. Se dan pruebas. Núñez de Arce, núm. 14, patio.

«EL CASTELLANO»
TELEFONO 12

Préstamos a los agricultores

con garantía de TRIGO, cebada, aceite, vino, etcétera, a pequeño interés y largo plazo, sin mover la mercancía de sus depósitos.

José Antonio Muñoz

Corredor de Comercio Colegiado

TRINIDAD, 8 - TOLEDO - Teléfono 362

Créditos al cinco por ciento de Interés anual, con garantía de dos o más firmas, y sobre valores del Estado e Industriales.

Colocación directa de cédulas del Banco Hipotecario de España, al cinco, cinco y medio y seis por ciento.

CONSULTA GRATUITA

Los maestros aprobados en los cursillos de Toledo para ingreso en el Magisterio

Tribunal de cursillos especiales para ingreso en el Magisterio Nacional de Toledo. — Relación nominal por orden de mérito de los señores cursillistas aprobados en el tercero y último ejercicio:

Varones. — Número 1, don Eugenio Oliva Hernández; número 2, don Juan Martín Torres; número 3, don Pedro Rivera. Recl: número 4, don Innocente Cáceres Mendoza; número 5, don Jesús Rojas Rodríguez; número 6, don Angel Vidal Sánchez; número 7, don Vicente Parra Hidalgo; número 8, don Maximiano Martín Forero; número 9, don Lorenzo Marihuana Solano; número 10, don Benito J. Arriba Moraleda; número 11, don Urbano B. azales Salcedo; número 12, don Florentino Ramírez Fernández; número 13, don Julián López de la Iglesia; número 14, don Julio Hernández Caro; número 15, don Juan Patiño Torres; número 16, don Alfredo Ayuso Domínguez; número 17, don Andrés Cosa Peña; número 18, don José María del Valle García.

Hembras. — Número 1, doña Felicitas Vicente Ramos; número 2, doña Teresa Marimón del Rey; número 3, doña María del Pilar Gómez Carvajales; número 4, doña Agustina Matilde Cano Pastor; número 5, doña Luisa Lahera Moraleda; número 6, doña Asociación Sabrida Quintanar; número 7, doña María de la Concepción Lozano; número 8, doña Buenaventura Agudo Solano; número 9, doña María García Cuerva Cepeda; número 10, doña Purificación Montemayor Mateo; número 11, doña Liberata Otilia Díaz Serrano; número 12, doña Florencia Morales Rivera; número 13, don Joaquín Lora Aguirre.

Toledo 23 de noviembre de 1935.— El secretario, Felix de Mora Granados.

Información local

Un mitin en Rojas

Ayer mañana se celebró en el Teatro de Rojas un mitin socialista, en el que tomaron parte don Santiago Muñoz Marín, secretario de la Agrupación provincial; don Santiago Serrano Poncela, de la Juventud Socialista de Madrid; don Adriano Lorente, obrero emigrado, de Madrid; don Luis Rodríguez, abogado, y don Amos Ruiz Lecina, diputado por Huerta. El acto fue presidido por el diputado señor Aguilera, y se desarrolló sin incidentes.

Aclaración sobre los créditos para obras públicas en la provincia

En la relación de créditos para obras públicas concedidas a la provincia, y que publicamos días pasados, se asignaba erróneamente para el capítulo veintidós de «Estados y Asesores» el crédito de 25.000 pesetas, consuetudinario en realidad para el capítulo veintidós de «Paredes de Escalona y Almorox». Conste así.

¡¡Han llegado!!

los cinco nuevos maravillosos modelos PHILIPS para la temporada 1936

Véalos en la Agencia Oficial, Plaza de San Agustín, 7. Teléfono 492.

Para todas las ondas.

Para todos los precios.

Dos años y medio de garantía eficaz.

Taller Oficial PHILIPS en TOLEDO.

Aparatos desde 250 pesetas. Grandes facilidades para su pago.

Ninguna marca puede darle a usted la seguridad y servicio que PHILIPS.

La mayor Fábrica del mundo.

Clinica Médico-Quirúrgica Dr. Rejorano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro. Armas, 15 - TOLEDO - Tel. 243

Del Palacio Arzobispal

Un expreso telegrama del ministro de Relaciones y Cultos de la Argentina.— Otras muchas felicitaciones

El señor cardenal sigue recibiendo numerosos telegramas e ininidad de cartas de felicitación de toda España y del extranjero.

Entre ellos figura un telegrama muy expresivo del ministro de Relaciones Extranjeras y Cultos de la República Argentina manifestando el júbilo y la congratulación que ha producido a la nación hermana el ver premiados los grandes méritos que pudieron apreciar en el arzobispo de Toledo en las gloriosas jornadas del Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Buenos Aires el año anterior.

También se han recibido cariñosas felicitaciones de los embaajadores de la Argentina y Bélgica; de las Asambleas de Acción Católica celebradas en Alcalá de Henares y Palma de Mallorca; de las Juventudes Jóvenes reunidas en Gerona, y de numerosos sacerdotes y religiosos, Hermandades y Congregaciones, Juntas diocesanas y locales de Acción Católica, personalidades políticas y de la nobleza, etcétera, etcétera.

Entre las visitas recibidas últimamente por su eminencia figuran las siguientes:

Junta Central de Acción Católica, con el comisario general, señor obispo de Tortosa; núcleo de propagandistas de Toledo, profesores del Colegio de Doñacellas, representación de la Adoración Nocturna, Juntas de la Sta. Infancia, director general de la Caja de Previsión, Comité Provincial y Juventud de Acción Popular, señor Comas, de Tarragona; don Pedro Perales, conde de Villaverde, de Villafior; superiores de las Hijas de la Caridad, Hermanitas de los Pobres, Damas Catequistas, coronel de la Guardia civil, señor Navarro; muy ilustre señor don Vidal Díaz Cordovés, canónigo; don Juan del Moral, magistrado señor Ubeda, general Jiménez, señores de las Conferencias de San Vicente de Paul, Hermandad de San Cosme y San Damián, don José Hernández, interventor de Hacienda; notario don Diego Soldevilla, don Emilio Danzarot, abogado del Estado; señor delegado provincial del Trabajo, don Angel Morán, autónomo de Quesada.

El día 30 del actual, a las once de la mañana, se celebrará sabada en el Ayuntamiento de Yébenes para el arriendo de servicio de viajeros en automóvil entre Yébenes y su estación férrea, con una subvención anual de 3.000 pesetas, y percibiendo el concesionario los demás ingresos que por el servicio obtenga. Las condiciones se hallan de manifiesto en dicho Ayuntamiento.

ANUNCIO

El día 30 del actual, a las once de la mañana, se celebrará sabada en el Ayuntamiento de Yébenes para el arriendo de servicio de viajeros en automóvil entre Yébenes y su estación férrea, con una subvención anual de 3.000 pesetas, y percibiendo el concesionario los demás ingresos que por el servicio obtenga. Las condiciones se hallan de manifiesto en dicho Ayuntamiento.

ULTIMA HORA

La causa contra el señor Largo Caballero

MADRID.—Esta mañana ha comenzado la vista de la causa contra el señor Largo Caballero.

En el exterior del Palacio de Justicia prestaron vigilancia fuerzas de Seguridad, a caballo, y Asalto. En el interior la Benemerita.

El público formó larga cola en la calle del Marqués de la Ensenada.

Llegó el detenido en un coche de la Dirección de Seguridad, escoltado por la fuerza pública, que seguía a aquél en otros vehículos. Permaneció en un despacho del Juzgado de guardia hasta poco antes de las once, hora en que comenzó la vista. Conducido por una pareja de la Benemerita y acompañado por el teniente, señor Jiménez Asúa, penetró en la Sala, ocupando un sillón.

Asistieron a la vista dos hijos del señor Largo Caballero.

Luego de la lectura del apuntamiento, que fue breve, comenzó el interrogatorio del fiscal, explicando el proceso como intervino el tiempo entre sus cargos y el despacho de la correspondencia. El 4 de octubre se enteró de la huida y no salió de su casa, ordenando a quienes se les preguntara por él que dijieran que no estaba. También explica como se le detuvo el 14 de octubre.

Freguado sobre el alcance de sus discursos y manifestos, contestó que figuran en un libro y respecto de los documentos hallados en su despacho de la U. G. T. así como de los planos de ametralladoras, contestó que no conocía nada.

Niega que participara en el Comité nacional revolucionario y que participara en el movimiento. Como el fiscal se extrañó de que nada sepa del interrogatorio hecho, al interesarse su pensamiento replicó que se le juzgaba por hechos.

Explica también el motivo por el que envió a la Casa del Pueblo la ametralladora que le facilitó la Dirección de Seguridad por hallarse amenazado.

El defensor le hizo varias preguntas, respondiendo que se dirigía a los obreros y para calmarlos les hablaba de la revolución socialista, pero no hecha con actos de violencia, sino

Presidencia

El señor Chapaprieta trabajó en su despacho, acudiendo a Palacio para despedir al jefe del Estado, que marcha a Burgos a inaugurar la instalación eléctrica de la Catedral.

Manifestó su coincidencia con el señor Gil Robles en que las Cortes resisten la labor que les queda.

Entre las visitas recibió el embajador de Francia y al general Baraguete.

Gobernación

Se congratuló el ministro de la tranquilidad habida con motivo de los actos de ayer y la vista de la causa contra el señor Largo Caballero.

Estadía aún la combinación de gobernadores y los traslados, esperando ultimaría esta noche. Dijo que recibía telegramas de los interesados pidiendo diversas cosas.

Estado

Recibió al embajador de Francia, marchando a Burgos para acompañar al presidente.

Instrucción

Esta mañana salió el ministro para Burgos para asistir a los actos que allí se celebran hoy.

Homenaje al señor Nuncio

La Confederación de Mujeres Católicas recordará a sus asociadas que la misa y comunión del día 1.º la apliquen como homenaje espiritual al Nuncio. Se hará un acto análogo al señor arzobispo primado cuando regrese de Roma.

Se venden

dos vacas recién paridas, de gran producción de leche. Razón: calle de la Carrera, 10 (Covachuelas).

Serrín

Plaza de Gómez de Nicolás, número 4.

Próximos mítines de Acción Popular en Rojas y en el Cine Moderno

Acción Popular de Toledo organiza para el próximo día 8 de diciembre, festividad de la Purísima, dos mítines que se celebrarán en el Teatro de Rojas y en el Cine Moderno.

Cerrará ambos actos, con sendos discursos, el ministro de Obras Públicas, señor Lucía, y en próximos días se darán a conocer los nombres de los demás oradores.

Asistirán representaciones de los pueblos de la provincia, y ante la gran concurrencia que se espera, se habilitan los dos locales mencionados para la celebración de tales actos al mismo tiempo.

Enfermedades de los Ojos

Manuel Pelayo
OCULISTA

Graduación de la Vista (Cuesta del Carmen - Toledo)

Auto BUIK

Roadster, cuatro plazas, perfecto estado, muy barato, garage Martínez, Corral de Don Diego, Toledo.

Dr. N. Peñalver

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos

JARDINES, 5 : TOLEDO
Consulta todos los días laborables en su Clínica, de diez a una

Para pobres, en la Cruz Roja, los martes y viernes de seis a siete de la tarde

Dr. H. Osuna

del Hospital de la Princesa de Madrid

Riñón y Vías Urinarias

CONSULTA: los martes, de diez a una

Plaza de San Nicolás, 1, bajo. Teléfono 194

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Domingo González Moreno

Decano de los Procuradores de los Tribunales en esta ciudad que falleció en Talavera de la Reina

el día 20 de Noviembre de 1935

a los ochenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Francisca y doña Aurea; hijos políticos don Antonio y don Diego Garcia Diaz; nietos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que, por su eterno descanso, tendrán lugar en la Iglesia Real de Santa Leocadia, de esta ciudad, el día 28 del corriente, a las nueve y media, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Se excusaría reverendísima el señor arzobispo de Toledo, ha concedido cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Toledo - Fuensalida

Línea diaria de automóviles

Salida de Fuensalida, a las ocho de la mañana

Salida de Toledo (Posada de la Sangre), a las cinco tarde

Dr. Mora y Comas

De la Inclusa de Madrid—Jefe de los Servicios Provinciales de Profilaxis, por oposición, Médico de la «Gota de Leche»

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Hombre de Palo, 25, 2.º y Cuesta de la Sal, 3.-TOLEDO-Teléfono 14
Consulta diaria de once a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde, previo número.